

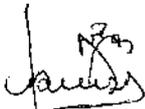
# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOXVENTAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, ubicada en V.E. Estrada 1014 entre Jiguas e Ilanes, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, señora **ROSA ELENA SERRA GALDOS**, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora **MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS**, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FOXVENTAS S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; 2) Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2014; 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico; y, 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014. Preside la Junta, la Presidente Ad-Hoc de la Sociedad, señora Abogada **KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX** y actúa como Secretaria, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**. La señora Presidente Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del

informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, y, finalmente la Gerente General da a conocer a los asistentes el Informe de Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2014. Toma la palabra la Secretaria de la Junta, y pone en consideración de los presentes la reelección de la CPA Mariuxi Carolina Ramírez Muñoz como Comisaria principal para el año 2014. La Junta lo acepta y aprueba por unanimidad de votos Reelegir a la CPA Mariuxi Carolina Ramírez Muñoz, como Comisaria principal de la empresa para el año 2014. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2013, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio. En relación a la distribución de los resultados se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de **U.S. \$ 374,333.60 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**; a este respecto la Junta resuelve por unanimidad de la totalidad del capital suscrito y pagado presente, resolver el destino de las utilidades de la siguiente manera: para Reserva Legal, **U.S. \$ 37,433.36 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, quedando el valor de **U.S. \$ 336,900.25 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, por repartirse entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad de votos el punto del orden del día número tres. Secretaría da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014. La Junta

General decide por unanimidad delegar a la Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2014 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifica.----f) ROSA ELENA SERRA GALDOS, ACCIONISTA; f) MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS, ACCIONISTA; f) MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS, ACCIONISTA – SECRETARIA DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-----

**Certifico que es fiel copia del original, el cual reposa en los libros societarios de la compañía.-**



**MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS  
SECRETARIA DE LA JUNTA**

---